

## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

### ACTA QUINTA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Loreto 12 de abril de 2023

En la región Loreto y en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con treinta y siete minutos del día miércoles 12 de abril de 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Edgar Tello Montes (BM), contando con la presencia de los congresistas: Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), César Manuel Revilla Villanueva (FP), María Acuña Peralta (APP), Ernesto Bustamante Donayre (FP), Jorge Zeballos Aponte (RP), Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP), Jeri Ore José Enrique, Jhakeline Ugarte Mamani (BM), Roberto Sánchez Palomino y Javier Padilla Romero (RP); en calidad de miembros titulares.

Se contó con la presencia del señor congresista: Raúl Huamán Coronado (FP), en su calidad de miembro accesorio.

Ausente con licencia de los congresistas: Luis Aragón Carreño (AP) y Nieves Limachi Quispe (PD).

Se pasa a la estación de Orden del Día.

#### I. ORDEN DEL DÍA

**1.1. Como primer punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor economista GERMAN VLADIMIR CHONG RIOS, alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, quien informa sobre el desarrollo local del Comercio Exterior y Turismo.**

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Acto seguido señala que explicará sobre la visión política como autoridad local tiene respecto al comercio exterior y al turismo nacional, ciertamente como Loretanos refiere que han vivido todo un proceso de expansión de sus productos a partir de los recursos naturales como: el petróleo, el caucho y la madera, pero en algunos lugares de su región que ven el financiamiento de la productividad local se han visto disminuidos por distintas razones como la decadencia de los productos, por la carencia de los precios a nivel internacional o simplemente la estructura productiva mundial hoy día no permite la explotación tan

simple como se hacía el crecimiento que ponderaba a nuestras regiones y la ciudad, por eso entiende claramente que ese es el gran reto que tiene que enfrentar su región, razón por la cual se tiene que cambiar de matriz productivo.

Por otro lado, refiere que se ha focalizado que el turismo que no es una fórmula de hoy para el país, sino que es una fórmula que siempre ha funcionado a las economías más emergentes y de desarrollo en el mundo, el turismo hoy en día se tiene que concentrar como la nueva estructura productiva fundamental para su región y el comercio exterior tiene que concatenar la conexión entre sus operadores con el resto del mundo y debe ser la fórmula clave para alcanzar ese desarrollo, pero hacer turismo no es simplemente una evocación jurídica que podemos poner detrás de unas cuantas leyes que también ayuda mucho a crear las condiciones jurídicas para poder empoderar el sector, sino también la predisposición del gobierno, en cualquiera de sus niveles, sea el gobierno nacional o cualquier de los gobiernos subnacionales, todos deben ponerse la camiseta para poder crecer.

En ese sentido, señala que, sobre la visión de la autoridad local, el reto que ellos tienen son 3 pilares fundamentales:

- Tener una ciudad segura
- Tener una ciudad limpia
- Tener una ciudad ordenada

Por consiguiente, tanto vial como urbano y entender que estos 3 pilares más allá de mejorar las condiciones de productividad de sus artesanos, campesinos y productores de su ciudad tengan que desarrollarse y justamente es esta labor fundamental que esta administración viene concentrándose en el mayor de sus esfuerzos y aprovechar los medios tecnológicos de hoy en día como también la seguridad a través de sus instancias como la Policía Nacional, la Fiscalía de la Nación, el Poder Judicial, ellos tienen que ayudar a generar ese argumento jurídico y operacional para tener una ciudad segura, cierto es que para el resto del país esto es una amenaza, porque en los últimos tiempos este tema nos vienen ganando un poco la guerra, pero justamente para parar esto debemos tener una coordinación total entre todos los sectores como el parlamento nacional para ayudar en esta tarea.

Con relación a la limpieza pública, han encontrado 2 temas fundamentales para tener una ciudad limpia:

- Tener una logística suficiente para poder trabajar en el tema para tener una ciudad limpia, porque si no se cuenta con una logística suficiente para poder

recolectar, transportar y para la disposición final que hoy día no son manejados adecuadamente por la falta de presupuesto que tienen todos los gobiernos locales, provinciales y distritales.

- La educación sanitaria, dar cumplimiento de cada una de las normas para que los vecinos ayuden a construir una ciudad más limpia.

Por otro lado, se refiere al cierre de las brechas, al respecto no quiere cuantificar porque sería muy arriesgado decir cuánto es la diferencia en la brecha de la infraestructura local que necesita la ciudad, porque se nota la enorme diferencia que existe entre las ciudades de ellos con las ciudades de la costa peruana, porque las brechas de infraestructura es muy notorio porque tienen una sola carretera interprovincial y no tienen los puertos adecuados ni desarrollados, justamente muchos alcaldes provinciales y distritales de su región han solicitado un financiamiento al gobierno nacional para la construcción de los embarcaderos y puertos para así tener un aspen turismo en la Amazonía.

En ese sentido, señala que se han encontrado unas enormes deficiencias en la infraestructura y tienen claramente que se tiene que invocar a las autoridades respectivas para que les ayuden para poder avanzar, porque sin financiamiento ni logística no pueden avanzar porque no cuentan con un financiamiento para sus botaderos, tampoco para el recape o y ser una ciudad más amigable.

Asimismo, refiere que tienen una internet con una señal más cara, pero de muy baja calidad que el resto del país y no es justo que en este tiempo donde la tecnología está en boga, es lamentable que su ciudad no cuente con una buena señal porque existe lentitud en las atenciones en los bancos, instituciones o en simplemente en las empresas que usan la tecnología para la atención a los ciudadanos.

Concluida la exposición del alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la exposición del señor economista **GERMAN VLADIMIR CHONG RIOS**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

**1.2. Como segundo punto de Orden del Día**, el presidente da la bienvenida a la señora **MADELEINE BURNS VIDAURAZAGA** viceministra de Turismo, quien expone sobre los temas:

- “Acciones y proyección de desarrollo del comercio exterior desde la amazonia peruana”.

- “Proyectos y evaluación de las inversiones en infraestructura y promoción turística para el desarrollo sostenible de la amazonia peruana”.

La viceministra de turismo de MINCETUR, sede la palabra a la señora **MARINA REVILLA**, especialista del viceministerio de comercio exterior, quien expone sobre “Las acciones y proyección de desarrollo del comercio exterior desde la amazonia peruana”.

La especialista del viceministerio de Comercio Exterior de MINCETUR inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que el comercio exterior peruano ha venido creciendo ya desde hace más de dos décadas y a nivel nacional en estos dos últimos años han sido de muy buena recuperación después de la pandemia, donde se ha alcanzado un nuevo record con relación a las exportaciones de más de 63 mil millones de dólares en el 2022.

En las exportaciones de las regiones y en particular en las regiones del Oriente Peruano, como es San Martín, Loreto, Ucayali, Amazonas y Madre de Dios. En el 2022, estas 5 regiones lograron resultados bastantes positivos en conjunto donde se lograron exportaciones por más de 870 millones de dólares, con un crecimiento de un 60% a comparación del año anterior 2021, pero vemos que en los últimos 5 años estas cifras hay una recuperación bastante importante.

Por ejemplo, en Amazonas se destaca que, en el año 2022, se lograron 67 millones de dólares en exportaciones, es un récord histórico para la región, porque obtuvieron un crecimiento de más de 45% respecto al año 2021 y se destaca que en esta región las exportaciones son netamente agroexportador con productos como el Café con 64 millones, la Tara con 2.4 millones y el Cacao con 1.8 millones, los principales mercados que se dirigen las exportaciones de la región Amazonas son Estados Unidos con 30%, la Unión Europea y Canadá.

En el caso de la región Loreto, registró un récord exportador en el 2022 con más de 265 millones de dólares, el crecimiento se dio por mayores ventas de petróleos y derivados que fue principalmente hacía el mercado brasilero, pero también hay exportaciones del sector agrícola con productos como el Café, Tara, la sangre de grado, el cacao, peces ornamentales que van principalmente a los mercados de China, Estados Unidos y Alemania y el sector forestal y maderero.

En el caso de la región San Martín, también logró un récord exportador en el 2022 con más de 260 millones de dólares y un crecimiento anual del 40%, esta región también es netamente agroexportadora, de los 261 millones de dólares son de

sector agro y madera, los principales productos que exporta la región San Martín es el aceite de Kalpa, que va a los mercados de México, Ecuador y Chile, el Cacao y sus derivados va a los mercados de Países Bajos en Europa e Indonesia, el Café que se dirige principalmente a Estados Unidos y Europa. También los Palmitos en conservas entre otros productos.

En el caso de la región Ucayali, también registró un récord exportador en el año 2022, con 124 millones de dólares, donde destaca con productos de la agricultura del sector forestal y acuícola, dentro de sus principales productos de exportación está el aceite de palma, el cacao, la madera y algunos peces.

Finalmente, en la región de Madre de Dios, alcanzó exportaciones por más de 159 millones de dólares, uno de los principales productos de exportación es el oro que alcanzó los 108 millones de dólares y va principalmente al mercado de la India y Emiratos Árabes y los productos provenientes del agro va a los mercados del Brasil, como la castaña amazónica, que alcanzó los 33 millones de dólares y que principalmente va al mercado de Estados Unidos y Korea. También tienen productos forestales que va al mercado de los Estados Unidos.

Por otro lado, señalará algunas acciones que viene impulsando en el sector de Comercio Exterior, para seguir apoyando el desarrollo en estas regiones, en general ellos cuentan con el plan estratégico nacional exportador como su principal herramienta de gestión y de política de comercio exterior, una de las herramientas con que se cuenta es la negociación de acuerdos comerciales que les permitan abrir más mercado con condiciones preferenciales para que los productos puedan llegar al exterior, actualmente cuentan con 22 acuerdos comerciales vigentes que cubre más de 50 mercados a nivel internacional, sus principales socio comerciales se encuentran en esa lista.

También apoyan las acciones de las autoridades sanitarias, por ejemplo, SENASA para la apertura sanitaria de sus productos para que tengan el acceso real a los mercados del exterior, también es importante contar con información acerca de los mercados internacionales, tener acciones de inteligencia comercial que les permita identificar las nuevas tendencias y los requisitos que están pidiendo los mercados internacionales y las oportunidades.

En ese sentido, MINCETUR y PROMPERU diseñan diferentes estrategias y herramientas que brindan a los potenciales exportadores, información relevante acerca de estos mercados generando actividades de capacitación y difusión de esta información, como son:

“Exportemos.pe” de PROMPERU

“Ventana de oportunidades” de MINCETUR

Con estas herramientas se identifican las oportunidades comerciales y los productos basados en la biodiversidad nativa que tiene el Perú, con productos amazónicos como la tara, la castaña y el cacao, etc., que tienen numerosas oportunidades a nivel internacional.

Justamente de la mano con PROMPERU, que es la agencia encargada de la promoción de las exportaciones donde se realizan diversas actividades tanto de desarrollo de ofertas exportables como también de promoción comercial que incluyen por ejemplo: asistencias técnicas en materia de desarrollo de gestión empresarial, información, estudios y diagnósticos sobre las oportunidades en los mercados internacionales, asistencias para la adecuación de la oferta exportable para que puedan cumplir con los requisitos en términos de calidad y actualmente solicitan los requisitos de sostenibilidad que piden en los mercados.

También, hacer diferentes actividades de promoción como son las ferias internacionales, las misiones y también mencionar el caso de la Amazonía, donde se tiene una importante actividad a nivel de Perú que es la EXPO AMAZÓNICA que se realiza todos los años y este año se va realizar en la región de Huánuco, también se apoya a las actividades como FICAFE que es una de las ferias internacionales que se realiza en Perú para la cadena del Café.

En ese sentido, refiere que, para poder impulsar el desarrollo del comercio exterior en las regiones, cuentan con los planes regionales que son planes de agroexportación, estos planes se realizan de manera articulada y participativa en cada una de las regiones y se tiene que identificar cuáles son las canastas o cadenas con mayor potencial exportador, también se establecen acciones que son necesarias en cada región para el cierre de las brechas de competitividad.

Cada una de las regiones de la Amazonía, tienen un PERS y también se apoya al gobierno regional para la conformación de las comisiones ejecutivas regionales de exportación que son espacios de articulación de estas acciones que son necesarias. También, para poder tener una oferta exportable más sostenible diferenciado que tenga valor agregado, cuentan con algunos programas que ayudan para la obtención de certificaciones de marcas colectivas cómo, por ejemplo: para la Castaña, el Sacha Inchi y otros productos.

Dentro de los PERS se realizan diversas capacitaciones en comercio exterior dictados por las funcionarias de las direcciones de líneas del viceministerio de comercio exterior y se hacen a demandas de las regiones, según sus necesidades.

Para poder articular las actividades de desarrollo productivo exportador, se viene desarrollando la iniciativa “la ruta colectiva exportadora” que es una iniciativa que se

coordinan la producción de servicios de desarrollo empresarial, desarrollo productivo y el desarrollo exportador por parte de 8 actividades entre ellas:

- PRODUCE
- MIDAGRI
- MINCETUR, como también las agencias como:
- EL ITP
- SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
- INIA
- PROMPERU

En ese sentido, refiere que para poder trabajar a través de cadenas productivas y brindar asistencias a las organizaciones de productores, se han organizado en el año 2022 se tiene 3 pilotos en las cadenas de Bananos, Cacao y Café para las regiones de Piura, San Martín y Junín y para los años 2023 y 2024 se plantea el escalamiento de esta iniciativa y las regiones que van a cubrir este escalamiento y se trabajará principalmente en las cadenas del Café y el Cacao que son importantes en esta región.

Asimismo, refiere que el tema de la logística es muy importante para la competitividad exportadora de los productos y servicios de la región Amazónica, para eso se tiene algunos programas como el gestor logístico, mediante el cual se brinda asistencia a las organizaciones productores para poder determinar sus estrategias de logística, tal es así que ya se tuvo asistencia a las cadenas de Cacao en San Martín, Castaña en Madre de Dios y se va seguir realizando estas actividades en este año para otras cadenas.

Así también, se resalta que, para la región de la Selva peruana de la Amazonía, se ha impulsado la conexión a través de los corredores interoceánicos con información, con capacitaciones y mecanismos de coordinación poder impulsar el comercio exterior a través de estos corredores.

Se tiene como uno de los programas de apoyo y de cofinanciamiento a las iniciativas de exportación tienen el programa de apoyo a la internacionalización que brinda el cofinanciamiento a las empresas exportadoras y con potencial exportador, y justamente menciona que están a puertas de iniciar la tercera convocatoria de este programa en este año 2023 y dentro de estas semanas se iniciarán las postulaciones de las empresas por lo que se hará la difusión respectiva.

Por consiguiente, interviene la señora **MADELEINE BURNS VIDAURAZAGA** viceministra de Turismo, quien expone sobre los proyectos y evaluación de las

inversiones en infraestructura y promoción turística para el desarrollo sostenible de la Amazonia Peruana.

La viceministra de turismo de MINCETUR inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que para MINCETUR en el recurso turístico Amazonía, es un espacio lleno de biodiversidad de especies endémicas, que no solamente se llega a pensar en la explotación de las especies, sino también en el mantenimiento y conservación de los espacios para el desarrollo turístico, porque el mundo se mueve hacia al turismo de la naturaleza y aventura, por eso es importante promover el turismo en la zona de la Amazonía de manera integral.

Asimismo, se entiende que el mercado está segmentado de diferentes maneras por personas muy especializado que visita los lugares de manera especial y los turistas en general que van a buscar experiencias diferentes en los espacios de la naturaleza.

Por ejemplo, el turismo en el Perú a partir de la pandemia y de los conflictos sociales, definitivamente cortaron el crecimiento del turismo en el primer trimestre en el Perú donde solo se logró el 42% en el año 2019, donde se ha llegado a más o menos a 470 mil visitantes de turismo receptivo en el Perú, lo cual hace pensar solamente se llegaría a 2.5 millones de turistas este año aproximadamente.

Teniendo en consideración que el turismo del año 2019 fue el tercer generador de divisas en el país, teníamos un aporte del PBI del 3.9%, la actividad turística no solo necesita de servicios sino se requiere paz y en este momento aún tenemos varios bornes a nivel internacional con relación al estado de seguridad en el País.

Asimismo, lamenta mucho lo que está sucediendo en el Norte del País, región donde se tiene muchos recursos y cree que esto también va golpear fuertemente en el tema turístico, sin embargo, desde el MINCETUR se está haciendo avances importantes de promoción para revertir esta tendencia.

En las regiones de la selva, en lo que se refiere a turismo interno básicamente, concentran el 8% del turismo interno, San Martín el 3%, Loreto 2.5%, Ucayali 1.7, Madre de Dios 0.48% y Amazonas 1.39%. En lo que se refiere a los empleos turísticos en la Selva de la Amazonía en general concentran el 9.4% de empleo turístico a nivel nacional, es importante aquí es como se trabaja de manera conjunta porque se cuenta con más de 84 recursos naturales registrados en Loreto, pero muchos de ellos necesitan aún el desarrollo, para eso MINCETUR considera que se necesita revisar el proceso de selección y de inversión del turismo.



## PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN TURISMO Ciclo de inversión en INVIERTE.PE

### 1. Programación Multianual de inversiones (PMI)

- Elaboración y aprobación de indicadores de Brecha y criterios de priorización.
- Elaboración de la cartera de inversiones del PMI.

### 2. Formulación y Evaluación

- Ficha técnica simplificada
- Ficha técnica estándar
- Ficha técnica de baja o mediana complejidad
- Estudio de preinversión a nivel de perfil

### 3. Ejecución

- La UF revisa, evalúa y aprueba la consistencia técnica.
- La UEI registra las modificaciones durante la ejecución física cautelando concepción técnica y el dimensionamiento.

### 4. Funcionamiento

- Comprende la O y M de los activos generados con la ejecución de la inversión.
- Entidades prevén fondos públicos necesarios para la O y M.

### Consideraciones previas:

- Recurso Turístico Inventariado
- Ubicarse en Zona de Desarrollo Turístico
- Identificar activos estratégicos del sector
- Planeamiento físico legal

El ciclo de inversión del ITP en el caso del turismo se inicia con la identificación y registro del recurso turístico y esto es una responsabilidad que compete tanto a los gobiernos regionales como a los gobiernos locales, donde se tiene que ubicar la zona de desarrollo turístico e identificar los activos estratégicos para el sector y hacer un planeamiento físico-legal para poder definir los espacios turísticos.

### Recursos Turísticos de la Amazonía:

- Loreto: 86 recursos (26 cierran brechas)
- Ucayali: 89 recursos (57 cierran brechas)
- Amazonas: 140 recursos (27 cierran brechas)
- Madre de Dios: 138 recursos (40 cierran brechas)
- San Martín: 219 recursos (38 cierran brechas)

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

### Etapas de la Programación Multianual de Inversiones

PMI Programa Multianual de Inversiones del Sector Comercio Exterior y Turismo (PMI) 2024 – 2026, aprobado mediante Resolución Ministerial N°061-2023-MINCETUR

- **Indicador de Brecha**  
(RTI intervenidos adecuadamente) / (RTI)
- **Diagnóstico de Brechas**  
Objetivos nacionales PENTUR, metas e indicadores de brechas
- **Criterios de Priorización**
  - Cierre de Brechas
  - Alineamiento estratégico
  - Alineamiento sectorial
- **Cartera de Inversiones**
  - PI e IOARR.
  - Programación y formulación presupuestaria trianual.

### Rol que realiza en gobierno local y regional y el gobierno central en el proceso de selección y evaluación de inversiones.

- Correcta identificación y elaboración de inversiones en turismo que contribuyan al cierre de brechas local, regional y/o nacional.
- Gestionar el financiamiento de las inversiones, a través de mecanismos tales como APP u Oxl.
- Promover la inversión pública en su territorio.
- Garantizar la sostenibilidad de la inversión.

### Documentos de sostenibilidad para una inversión turística

- Contar con la opinión favorable y autorizaciones por parte del Ministerio de Cultura y/o MINAN/SERNANP en la etapa de formulación y evaluación del PI.
- Saneamiento físico legal a nombre del Estado.
- Documentos de operación y mantenimiento.
- Arreglos institucionales.
- Sostenibilidad ambiental.
- Contar con evaluación privada.
- Análisis técnico (diseño de intervenciones).
- Considerar riesgos por el Cambio Climático
- Considerar arquitectura sostenible, eficiente e inclusivo.
- Gestión Integral de residuos sólidos en las etapas del proyecto

- Enfoque de economía circular
- Pasar el REGAST

## INICIATIVAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

### Apoyo directo a emprendedores turísticos y artesanales



- Desde el 2017, se han desarrollado 8 concursos, los cuales han logrado beneficiar a más de **1,356 emprendedores**, con un desembolso de más de **S/ 123 millones**.
- **En el año 2023**, se ha previsto un monto de subvenciones de hasta S/ 8,6 M dirigido a microempresas formales de turismo, en beneficio de 108 MYPES turísticas con un cofinanciamiento de hasta S/ 80 mil.  
S/ 8,6 M; 108 beneficiarios  
**AMAZONÍA:** A la fecha, se ha beneficiado con una subvención total de S/ 19' 358. 285.04



A la fecha, se han ejecutado 3 concursos públicos entregando subvenciones por más de **11,6 millones** de soles para el financiamiento de capital de trabajo para la producción artesanal en 2,577 unidades económicas artesanales.

En el año 2023, se ha previsto un monto de subvenciones de **S/ 5.1 millones**, para financiar **1,025 beneficiarios**, con un monto unitario de **S/ 5 mil**.

S/5,1 M; 1 025 beneficiarios

**AMAZONÍA:** 218 beneficiados con el Somos Artesanía 2021-2022, recibiendo una subvención de S/ 1,206,939.00

### Buenas prácticas y fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios turísticos

- **Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos**
  - 02 metodologías del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas (SABP) para segmentos especializados.
  - 01 ceremonia de entrega de Reconocimientos de Buenas Prácticas.
  - 04 jornadas de capacitación en la aplicación Buenas Prácticas Ambientales (BPA).



- 01 sistema de estándares de Calidad para la gestión de Destinos Turísticos actualizado.

➤ **Programa de Fortalecimiento de Capacidades – PFC**

- 11 cursos de capacitación en modalidad virtual y presencial enfocados en los perfiles ocupacionales del sector turismo.
- 181 capacitaciones articuladas con los actores locales de cada región.
- 25 regiones por intervenir.
- 7,240 beneficiarios proyectados para el 2023.

**REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

- 23 regiones asistidas en materia de formalización de servicios turísticos.
- 03 jornadas de asistencias técnicas y 04 de capacitaciones en materia de evaluación y supervisión ambiental para fortalecer la gestión ambiental turística.
- 01 estudio de requerimientos técnicos de infraestructura para las modalidades de turismo de aventura.
- 05 regiones recibirán apoyo técnico en la verificación de requisitos para la operación de turismo de aventura formal.

**SEGURIDAD TURÍSTICA** 

✚ **Fortalecimiento institucional**

Redes Regionales de Protección de Turista

✚ **Identificación de riesgos**

Análisis y determinación de riesgos a nivel regional

✚ **Elaboración de protocolos de actuación**

Elaboración de protocolos y definición de roles, convocando a las entidades competentes-

✚ **Difusión y posicionamiento**

Posicionamiento de las Redes Regionales ante hechos que afecten la seguridad turística

**Redes Regionales de Protección al Turista:**

- Cada región cuenta con la facultad de conformar una red regional.
- Se componen por representantes DIRCETUR/GERCETUR, Policía de Turismo, Perú, INDECOPI, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, representantes del sector privado, entre otros.
- El liderazgo de las Redes Regionales lo ejerce la DIRCETUR/GERCETUR a través del director regional, teniendo autonomía para definir estrategias y actividades de seguridad turística con acompañamiento del MINCETUR.

## CULTURA TURÍSTICA

Concientizar a la población sobre la importancia del turismo para el desarrollo local, regional y nacional.

**Educativo:** Acompañamiento técnico a las 25 regiones en el proceso de incorporación de temas de turismo en el aula.

**Formativo:** Talleres dirigidos a funcionarios, prestadores de servicios turísticos y comunidades vinculadas al turismo en los principales destinos turísticos.

**Comunicacional:** Campañas informativas, campañas de limpieza y activaciones en espacios de alto flujo turístico.

## Propuesta de Facilitación Turística y Conectividad en la Amazonia



### Facilitación de viajes

- En el marco del plan “Con Punche Perú” se ha priorizado la contratación de funcionarios de control migratorio para las zonas de acceso internacional como el Puesto de Control Fronterizo de Santa Rosa.
- Impulsar la implementación de herramientas digitales para agilizar el control migratorio y aduanero (aplicativos de pre-registro)
- Elaboración de cartillas informativas, a fin brindar orientación a los viajeros antes y durante su ingreso en el Perú sobre los requisitos para agilizar sus controles.
- Impulsar la creación de un Puesto de Control Fronterizo flotante a cargo de la SUNAT en el trapecio amazónico.

### Conectividad

- Participación en el evento internacional **Routes World 2023** para promover la conectividad aérea internacional.
- Gracias al evento Routes se logró **impulsar las operaciones de JetSmart en Perú**, la cual cuenta una ruta desde Lima – Iquitos con 1 frecuencia diaria (lunes a domingo) y una ruta interregional de Iquitos – Tarapoto con 3 frecuencias (martes, jueves y sábado).
- **Impulsar la demanda de cruceros de lujo internacional** como el Hanseatic Spirit y el Seabourn hacia el puerto de Iquitos

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

### Metas de Turismo al 2023

- Recuperar los viajes internacionales y las divisas generadas para el sector turismo

**Meta:** 2.5 millones de viajes

- Incrementar los flujos nacionales para el sector turismo.

**Meta:** 34 millones de viajes

### Estrategias:

1. Campañas al potencial turista (campañas internacionales y de turismo interno)
2. Acciones con el canal comercial (Ferias nacionales e internacionales, ruedas de negocio)
3. Concreción de la venta (Alianzas estratégicas, Plataforma Y tú que planes)
4. Eventos de alto impacto (Perú Travel Mart, ATTA, Perú Mucho Gusto, Feria Nacional de Turismo.)

## PROMOCIÓN DEL TURISMO - TURISMO INTERNO

### Campaña Nacional

Impulsa temporadas específicas del año diversificando la oferta (Semana Santa, Fiestas Patrias).  
Campañas Tácticas: Naturaleza y aventura, Rutas Cortas.



### Feria de viajes “Lo bueno de viajar”

Impulsa el flujo de turistas nacionales desde el principal Mercado emisor (Lima) Incentivaré la diversificación de los destinos.



### Eventos de alto impacto

Ferias gastronómicas Perú Mucho Gusto



## ACCIONES DE PROMOCIÓN



### Campaña de Publicidad Turismo Receptivo

- Campaña de fortalecimiento de imagen en los mercados internacionales priorizados, es una campaña de branding y recuperación de la confianza del potencial viajero.
- Campaña de posicionamiento en mercados prioritarios; se trata de una campaña de promoción de destinos en los principales mercados internacionales.
- Alianzas Estratégicas para la promoción del destino turístico Perú con mayoristas en turismo, operadores de turismo y agencias de viajes y turismo, tanto físicas como online (OTAS - Online Travel Agencies); así como, con aerolíneas internacionales, en las cuales se promocionará la región Loreto como uno de los destinos prioritarios.

- ✓ Resultados esperados: Se prevé la movilización de 800 mil pasajeros internacionales al Perú\*.
- Campaña de promoción y ventas Peru Week Argentina enfocada al incremento del flujo de turistas argentinos hacia el Perú. Incluye paquetes de Amazonía.
  - ✓ Resultados esperados: 120 paquetes y USD 500 mil de dólares en ventas.

## PROMOCIÓN DEL TURISMO - Turismo Receptivo

### CITE Maynas

Monto de Inversión: S/ 5, 584,638.00

**Planteamiento del Problema:** Los artesanos reciben inadecuados servicios de innovación, mejora de la calidad y productividad para el desarrollo de la actividad artesanal en los distritos de San Juan Bautista, Iquitos, Punchana, Belén en la provincia de Maynas, en el distrito de Nauta en la provincia de Loreto y en el distrito de Pebas en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

**Objetivo del Proyecto de Inversión Pública:** Los artesanos reciben adecuados servicios de innovación, mejora de la calidad y productividad para el desarrollo de la actividad artesanal en los distritos de San Juan Bautista, Iquitos, Punchana, Belén en la provincia de Maynas, en el distrito de Nauta en la provincia de Loreto y en el distrito de Pebas en la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

- ✓ Número de los Beneficiarios Directos 3,204 (N° de personas).
- ✓ Líneas artesanales por intervenir: Bisutería, Tallado en madera, Tejidos en fibrovegetal y Cerámica.

Por último, se viene gestionando la ampliación del límite máximo de mayores ingresos para el financiamiento del proyecto a través de la incorporación de saldos de balance, previa evaluación y sustento técnico por parte de plan COPESCO nacional como unidad ejecutora de inversiones.

Concluida la exposición de la viceministra de turismo y de la especialista del viceministerio de comercio exterior, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la exposición de las señoras **MADELEINE BURNS VIDAURAZAGA** viceministra de Turismo y **MARINA REVILLA**, especialista del viceministerio de comercio exterior. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

**1.3 Prosiguiendo con la Orden del Día**, el presidente da la bienvenida a los señores **PERCY EDILBERTO MEDINA MORALES**, presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora y **JULIO MIGUEL VIVAS BANCALLAN**, director de la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú – SENASA, quienes exponen sobre la “Promoción e implementación de cadenas productivas agroexportadoras”.

En primer lugar, interviene el señor **PERCY EDILBERTO MEDINA MORALES**, presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora de MIDAGRI, quien inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido señala sobre las cadenas agroexportadoras en la Amazonía de Loreto y dentro de los antecedentes manifiesta que Loreto en cifras, una región que tiene 368 mil km<sup>2</sup>, con una población de 333 mil habitantes aproximadamente, con una cifra récord de exportación al 2022 de 265 millones, el 96% de la exportación son por la venta de petróleo y derivados, distribuye al PBI regional al 2.2% de los cuales el 76.4% pertenece a la agricultura y el 23% a la parte agropecuaria.

Las brechas de la competitividad según el plan regional exportador, los servicios de soporte a la cadena productiva exportadora deficiente en cuanto a las comunicaciones, a la inversión pública y a los servicios básicos, en cuanto a la gestión productiva empresarial de exportaciones insuficiente tecnología de banda de autenticidad, formalización y financiamiento de capacidades, en cuanto al fortalecimiento de la cadena logística con fines de exportación insuficiente de infraestructura vial, fluvial, limitada conectividad aérea.

Por otro lado, refiere que en 46 años Loreto ha crecido apenas un tercio a comparación de otras regiones que han multiplicado su economía por 3. Los principales cultivos que se tiene en la región como son: en la parte agrícola podemos ver a la caña de azúcar, que en el 2021 de 14 mil toneladas pasó a 15 mil toneladas con un crecimiento de 1.1%, la palma aceitera que en el 2021 de 9 mil toneladas volvió a repetirse la misma cantidad, superando un crecimiento de 0.3%, donde se ha decrecido es en el maíz amarillo en menos 3.2%, en lo que respecta al cacao en el 2021 se ha subido de 329 toneladas a 372 toneladas en el 2022.

En productos agro como el arroz con cascara en el 2021 de 17 mil toneladas se ha reducido la producción a 5% menos en el año 2022, la yuca de 57 mil toneladas en el 2021 a 25 mil toneladas con un crecimiento de 2.5%, en el choclo se tuvo buenas expectativas a comparación al 2021 con un crecimiento al 2022, con relación a la parte pecuaria en carne de aves se ha tenido un decrecimiento al año anterior del 5% al igual que el huevo, son cifras reales de producción.



Las oportunidades en la región Loreto, son los negocios del aprovechamiento rentable de los productos de la biodiversidad biológica que se tiene en la región porque permite una sostenibilidad ambiental, social y económica basados en la conservación de los recursos naturales y de inclusión de comunidades nativas y el conocimiento ancestrales o tradicionales de nuestra población que les va a permitir generar mayor valor y dinamizar las economías locales de la región.

Algunos productos con potencial en la agroindustria tienen la Palma Aceitera, el Cacao, algunos ingredientes naturales de aceite o frutas como el Camu Camu, el Sacha Inchi, algunos deshidratados del Camu Camu, Aguaje, Asai, harina de frutas, yuca, plátanos, pulpa de frutas amazónicas, etc.

### **Desafíos de la agricultura familiar en el Perú**

Se tiene algunas barreras internas de la organización de la agricultura familiar, una baja gestión porque falta el manejo de los costos, precios, acceso al financiamiento, una mala gestión de la organización con cambio constante de la directiva, pérdida de confianza y seriedad.

En cuanto a los productos primarios de baja rentabilidad no se conoce mucho en cuanto a la calidad ni a la cantidad, porque no se planea a quien se va a vender, se tiene una limitada atención al cliente porque no se toma en cuenta la forma oportuna de la atención al cliente en los requerimientos del mercado. También se requiere el manejo del lenguaje es importante, así como la propia cultura, también el desconocimiento de la regularización y la normatividad vigente de las leyes.

Otras barreras externas que afectan su competitividad de las organizaciones, en cuanto a la competencia de grandes agroindustriales de acceso a los mercados internacionales, el acceso a la tecnología de información y tendencia comercial, acceso a recursos naturales y vías de comunicación.

También refiere que tienen grandes desafíos que los pueden llevar a generar ventajas comparativas y que estas se puedan trasladar en ventajas competitivas, a través de una estructura productiva a una transformación de la parte productiva a una cadena de valor, como el arroz, yuca y el maíz a un producto de mayor valor agregado, de un conocimiento intensivo a una tecnología intensiva y de una gerencia a una toma de decisiones.

Para el año 2023 en la región se tiene programado trabajar con 5 organizaciones en diferentes provincias como Loreto, Requena, Maynas, Mariscal Ramón Castilla y el Marañón, las organizaciones van a poder fortalecer las asociaciones y las cooperativas con número de productores que van de 8 a 45 con productos de aguaje, frutales de selva, raíces y cacao.

Se estima que al final de año, cada una de estas organizaciones puedan vender un aproximado de 30 mil a 64 mil dólares en cuanto a la venta de sus productos, dentro de estos planes de articulación que se tiene en esta región. Asimismo, refiere que sus destinos de exportación de las organizaciones atendidas por Sierra y Selva exportadora son los países de los Estados Unidos con el 23%, Bélgica, Alemania, Francia, Suiza e Inglaterra y otros países en menores volúmenes como son España entre otros.

En segundo lugar, interviene el señor **JULIO MIGUEL VIVAS BANCALLAN**, director de la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú – SENASA, quien inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido señala que la agroindustria es la segunda actividad de importancia económica para nuestro país, porque ha mostrado una tasa de crecimiento sostenible del 12% los productos lograron posicionamiento en diferentes mercados internacionales con productos de las diferentes regiones de nuestro país, siendo productos de origen amazónicos los más representativos como es el cacao, el café y los cítricos, así como también otros productos que durante la pandemia tuvieron la fortaleza y la oportunidad debido a sus propiedades incrementando volúmenes exportables es el caso del jengibre y la cúrcuma que han logrado un crecimiento del 100% del volumen exportado, por eso es que se requiere un mejor posicionamiento de estos productos en los mercados internacionales.

El SENASA cumple un rol importante en diferentes procesos de agroexportación, por eso tienen 2 objetivos que tienen y cumplen como parte de este proceso:

1. Comercio de productos agrícolas, para facilitar y hacer comercio más seguro entre los diferentes países o los diferentes organismos nacionales de protección FITOSANITARIO, como es el caso del SENASA, quienes establecen requisitos o exigencias FITOSANITARIOS, con el propósito que se minimice el riesgo de introducción de plagas y que esto podría tener un impacto en la agricultura local.
2. El SENASA realiza un acompañamiento en el tema de certificación FITOSANITARIA para la exportación de diferentes productos vegetales, donde han certificado un aproximado de 984 toneladas de madera acerada como cachimbo, cumala, estoraque y tornillo a los diferentes mercados como México, Estados Unidos, China, República Dominicana y otros, en el año 2022.

Concluida la exposición de señor representante de los señores **PERCY EDILBERTO MEDINA MORALES**, presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora y **JULIO**



**MIGUEL VIVAS BANCALLAN**, director de la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú – SENASA, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la presencia de los señores presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora y el director de la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú – SENASA. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

**1.4 Prosiguiendo con el cuarto punto de Orden del Día**, el presidente da la bienvenida al señor **SERGIO RODRIGUEZ SORIA**, director ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción ITP, quien expone sobre "El contexto actual de las cites como órgano de asistencia técnica para mejorar la base productiva del comercio exterior desde la amazonia peruana".

El director ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción ITP, es un órgano adscrito a PRODUCE, inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que la ITP, es un órgano adscrito a PRODUCE, está encargado de la administración de la Red de CITES, los CITES son los centros de innovación productiva y transferencias tecnológicas, que están desplegados a lo largo de todo el país, tienen características especiales, porque son centros de servicios hacia los emprendedores, hacia los MYPES, hacia las asociaciones de productoras, hacia las unidades productivas en general, te brindan servicios para mejorar su competitividad y productividad.

Estos CITES tienen algunas características especiales, por un lado, tienen una gobernanza público-privado hay un comité directivo que gobierna cada uno de las CITES y que brinda las informaciones y las orientaciones estratégicas para poder desarrollar su cadena de valor. Además, tienen un enfoque de demanda, la intervención se llama VIAN SERVICIOS y estos servicios responden a una demanda y a una necesidad de las unidades productivas, tienen aproximadamente 1,500 servicios y 250 servicios que ingresan a los tarifarios cada año, más o menos un servicio cada 2 días y esto demuestra justamente ese enfoque de demanda, la necesidad cambiantes cada día más exigentes de las unidades productivas, sobre todo en los mercados que hacen que sus intervenciones tengan que adaptarse permanentemente en el tiempo.

Además, siguen el principio de sostenibilidad ambiental, porque todas sus intervenciones tienen un enfoque de sostenibilidad ambiental, social y económica porque tienen muchos proyectos de Cooperación, con la Unión Europea y con el VID y con otras fuentes cooperantes para fortalecer las capacidades de las CITES, en



estos términos de sostenibilidad.

Otro punto importante es que los CITES son intervenciones del Estado de mayor alcance en términos de desarrollo productivo e innovación, se tiene varios CITES en cada región o por lo menos uno en cada región, son equipos compactos de 15 o 20 personas que están permanentemente trabajando con las empresas en desarrollo productivo y esto lo hacen con una infraestructura, con un equipamiento importante y con una instalación que les permite brindar esos servicios. A la fecha se tiene 24 CITES públicos más 5 unidades técnicas.

### ¿Cuál es el objetivo central de las CITES?

El objetivo de las CITES son: primero ayudan a insertarse en cadenas de valor formales y modernas incluso, exportadoras, ósea les ayuda a cumplir estándares y modernizar su proceso productivos y de esa manera les ayuda a mejorar en la calidad de sus servicios. Segundo, les ayuda a introducirse en a innovación, con una posibilidad de negocios y mejorar de este modo su competitividad.

Concluida la exposición del director ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción ITP, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la presencia del señor **SERGIO RODRIGUEZ SORIA**, director ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción ITP. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

**1.5 Prosiguiendo con el quinto punto de Orden del Día**, el presidente da la bienvenida al señor **ALAN DIONICIO DEL PINO**, director de desarrollo de proyectos especiales – GLOBAL FIBER, quien expone sobre "La red de acceso de alta velocidad en las franjas de los ríos Huallaga, Marañón y Amazonas.

El director de desarrollo de proyectos especiales – GLOBAL FIBER, inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido presenta su PPT, donde señala que Iquitos es un lugar de mucho atractivo turístico, pero también es necesario mencionar que existen hay muchas brechas de comunicación, tecnología, telecomunicaciones e infraestructura en la región.

En ese sentido, comenta una experiencia por actividades propias del proyecto tuvo que salir a las fronteras de Colombia y Brasil, donde al momento de retorno trajo unos regalos para su familia, donde hizo su respectiva declaración jurada, pero en el momento de pagar sus tributos en el puesto fronterizo de Migraciones, luego cuando se acercó al puesto fronterizo de Aduanas, le dijeron que no podía pagarlo en el

banco de la Nación de ese lugar porque tenía operaciones limitadas.

Al respecto, señala que temas o limitaciones como estas dificultades debe de haber en otros sectores y no permite un flujo constante de turismo o de comercio, porque no solo se trata de la importación, sino que, para el desarrollo de este proyecto, muchos de los productos que se importaron se tuvo que usar vía Manaos ósea el puesto fronterizo de Iquitos, donde se ha tenido muchas dificultades para importar o exportar cosas, como son de comercio exterior o cualquier producto propio de la región.

Es necesario comentar que no se tiene la fluides al 100% en relación en la conectividad, este tema es bastante bajo, por ejemplo, en la región Loreto, el PBI es muy bajo, porque un turista que llega esta región siempre solicita la conectividad y lamentablemente es bajísimo y nadie hace nada al respecto.

El sector turismo, tiene efectos multiplicadores en el comercio, generación de nuevas empresas, mayor empleo, sin embargo, siempre una mejor experiencia para el extranjero o turista será mantenerse conectado compartiendo sus experiencias sociales, también ser bien orientado a través de las aplicaciones de ubicación, utilizar las plataformas de pago más seguras y de su preferencia, y todo esto está estrechamente relacionado a **una mejor infraestructura de telecomunicaciones**, además que la población receptora del turista también debe estar preparado para la llegada de estos; el impulso de las TIC's facilita la distribución de información de productos o servicios turísticos por internet, facilita los canales de pago y atención bancaria. Asimismo, el viajar y conocer nuevos lugares debería convertirse en una actividad que acreciente la satisfacción con las mismas oportunidades de conexión con las que contamos en lugares urbanos y favorecidos de internet.

Dentro de la problemática de las telecomunicaciones Loreto, es la única región que debido a su geografía no ha sido incluida en la mayoría de las políticas gubernamentales centrales y en los proyectos de interconexión por fibra óptica a través de la RDNFO o proyectos regionales, solo ha sido atendida por algunos operadores móviles, ofreciendo internet satelital/microondas de limitada calidad y velocidad, afectando directamente el crecimiento y desarrollo de toda una población y más aún, agudizando un oscurantismo digital.

Dentro del proyecto especial – GLOBAL FIBER, ya tiene 21 lugares donde han tratado de ampliar la red con una capacidad, tal es así que con relación a la Red de Fibra óptica del Perú (2018), es un tipo de tecnología que permite que el servicio de internet sea de mayor ancho de banda y velocidades superiores a las demás tecnologías, se logran transmisiones de audio, video, y diversas acciones con alta calidad y sobre todo estabilidad.

## La Fibra Óptica llega a Iquitos (2021)

**Amazon Fiber;** Proyecto único en su clase a nivel nacional, el más ambicioso, titánico y eco amigable de interconexión por fibra óptica subfluvial en ríos amazónicos, soportados en los ríos Huallaga y Marañón, el cual interconecta más de 900 Km., desde Yurimaguas hasta Iquitos y de iniciativa 100% privada.

### Dentro de la descripción del proyecto:

Proyecto único en su clase a nivel nacional, el más ambicioso, titánico y eco amigable de interconexión por fibra óptica:

- Interconectamos más de 981 km de F.O. por medios terrestres, aéreos y acuáticos desde Yurimaguas hasta Iquitos, 3 nodos, y 21 BMH.
- Somos la única red de fibra óptica subfluvial en ríos amazónicos, soportado en los ríos Huallaga y Marañón
- Hemos ampliado la capacidad de transmisión de 32GB a 400 GB con 2+2 pelos de fibra.
- Capacidad Fibra Óptica Acuática hasta 2200 GB (Capacidad anterior de 40 GB entre todos los operadores).

### Diseño, Planificación y permisos:

- 04 años de planificación debido a la difícil geografía de nuestra Amazonía, la ingeniería innovadora y pionera a usar y el permiso necesario (2016-2020).

**EJECUCIÓN DE PROYECTO: Finalizado (2021)**

**INVERSIÓN: S/ 106,000,000.00**

### Dentro de la cobertura del proyecto tienen

El Tramo del proyecto, beneficia a toda la zona metropolitana de Iquitos conectando con internet de calidad a través de fibra óptica a:

- ✓ Más de 12 instituciones educativas
- ✓ Más 30 entidades públicas
- ✓ Más de 220 clientes corporativos
- ✓ Mas de 350 pymes y 300 familias

### Dentro de los logros obtenidos:

- Primer Mall moderno en Iquitos (2023)

Gracias al acceso digital mediante fibra óptica es posible que inversiones privadas ingresen a esta ciudad, ya que los ofrece estabilidad e interconexión al mundo, esto impacta directamente en el bienestar de nuestros hermanos Loretanos al contribuir con el crecimiento y mayor dinamismo de esta, este año Global Fiber y Mall aventura



cierran acuerdos comerciales para esta nueva experiencia.

### Conclusiones:

- La evolución del desarrollo de la fibra óptica en Iquitos ha permitido cada sector económico se vea beneficiado, iniciando desde las familias hasta las diversas instituciones educativas, financieras, gubernamentales y empresas privadas, y de manera particular puede lograr que el turismo siga en crecimiento.
- Global Fiber, es una puerta que permitirá que Iquitos se conecte con el mundo, disminuyendo sus brechas digitales y eliminando el oscurantismo digital en el que se encontraban, además que mediante alianzas con entidades del estado es posible lograr el desarrollo de nuevos proyectos para que este alcance a más hogares de Iquitos y de toda la cuenca amazónica.

Concluida la exposición del director de desarrollo de proyectos especiales – GLOBAL FIBER, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la presencia de señor **ALAN DIONICIO DEL PINO**, director de desarrollo de proyectos especiales – GLOBAL FIBER. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

**1.6 Prosiguiendo con el sexto punto de Orden del Día**, el presidente da la bienvenida al señor **RENATO ADRIÁN DELGADO FLORES**, director Ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones, quien expone sobre “Las estrategias para mejorar la conectividad nacional con Loreto para impulsar el comercio exterior y el turismo en la amazonia peruana”.

Como primera exposición interviene el director Ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones, quien inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto

### **Brecha digital en Loreto – Proyectos e intervenciones de PRONATEL**

El 95% de Centros Poblados del área rural no cuentan con el servicio de Acceso de Internet Fijo. Estos Centros Poblados concentran al 21% de la población total del área rural.

### **Intervenciones PRONATEL en Operación**

Promueve el acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones esenciales para los pobladores rurales y de lugares de preferente interés social, formulando y evaluando proyectos de inversión en telecomunicaciones y



supervisando su correcta ejecución, contribuyendo así a la reducción de la brecha digital, con relación a:

**Cobertura:**

Que exista la infraestructura de Telecomunicaciones.

**Acceso:**

Que sea posible la accesibilidad <sup>/1</sup> y asequibilidad <sup>/2</sup> a las TIC.

**Uso:**

Que las personas tengan las competencias digitales requeridas para lograr un uso efectivo y productivo de las TIC.

**PROYECTOS E INTERVENCIONES DESARROLLADAS  
POR PRONATEL**

**PROYECTOS REGIONALES**

Proyectos de internet Fijo-denominados de “Instalación / Creación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social”, conformados por una Red de Transporte y una Red de Acceso, que buscan expandir la RDNFO hacia las capitales de distrito de cada región.

**CENTRO DE ACCESO DIGITAL:**

Centros de acceso al público, habilitados con equipamiento tecnológico y conectividad para proveer el acceso gratuito a Internet, desarrollar competencias digitales y asesorar a la población en el uso efectivo y productivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); con el fin de reducir la brecha digital.

**CONECTA SELVA**

Contratación del servicio de acceso a internet satelital para instituciones educativas y centros de salud, pertenecientes a las áreas de intervención o influencia de los Proyectos Selva (Napo-Putumayo, Manseriche y Aisladas Selva) en los departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Ucayali.

**ESPACIOS PÚBLICOS DE ACCESO DIGITAL:**

Puntos inalámbricos ubicados en espacios públicos estratégicos de las localidades beneficiarias, los cuales permitirán brindar el servicio de acceso a internet de manera libre y gratuita para la población, a través de sus propios terminales (smartphone, tabletas, etc.) y dentro del área de cobertura de este.

seguido manifiesta que PRONATEL es una unidad ejecutora adscrita al **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)**. Nos encargamos del mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la red vial vecinal y departamental, que se encuentran a cargo de los gobiernos regionales y locales, a fin de brindar una





adecuada transitabilidad en las regiones del país.

## IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE "COMPETENCIAS DIGITALES" EN TODOS SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN

### Integración Amazónica-Loreto-San Martín

Comprende la instalación del servicio de internet en Instituciones Públicas, entre instituciones educativas, comisarias, centros de salud y municipios. Asimismo, el uso de telefonía pública y acceso a las Plazas Públicas.

### Conecta Selva – DU 014

Comprende la instalación del servicio de internet satelital en 1,316 Instituciones Públicas, entre instituciones educativas y centros de salud, ubicadas en 4 regiones del país (Amazonas, Loreto, Ucayali y Madre de Dios). Se ejecutan en el marco de lo establecido en el Decreto de Urgencia 014-2021.

PROVINCIAS	Nro. de localidades beneficiarias	Nro. Locales Escolares	Nro. de Establecimientos de Salud
Alto Amazonas	99	112	2
Datem del Marañón	79	108	16
Loreto	84	87	3
Mariscal Ramón Castilla	24	27	1
Maynas	210	216	9
Putumayo	58	60	
Requena	81	83	4
Ucayali	68	96	-
<b>Total</b>	<b>703</b>	<b>789</b>	<b>35</b>

### Dentro de las gestiones que realizan son:

**Gestión, administración y ejecución** de proyectos, otras inversiones y programas de infraestructura vial departamental y vecinal.

**Fortalecimiento de capacidades** institucionales para la gestión descentralizada de la infraestructura vial.

**Atención de emergencias viales**, producido por desastres ocasionados por fenómenos naturales.

### Sobre la gestión y ejecución:

**Descentralizada:** El **GL/GR es la UF y/o UE**, Provias descentralizado realiza la gestión de recursos para proyectos de inversión y/o IOARR.

## Procedimiento:

### Proyectos de inversión- SPP

- Proyecto priorizado en PVDP - PVPP y que cuente con ET aprobado.
- GL/GR solicita su acceso al SPP.
- PVD asigna usuario y contraseña a GL/GR
- GL/GR registra el ET de PI de 108 ítem.
- PVD revisa y evalúa el ET
- PVD finalmente da la condición de APTO al proyecto.
- PVD realiza la gestión de transferencia de recursos ante el MEF.

### Inversiones IOARR

- GL solicita a PVD el financiamiento de su inversión IOARR.
- PVD revisa y evalúa técnicamente la viabilidad de la IOARR
- PVD realiza la gestión de transferencia de recursos ante el MEF.

## Sistema de Priorización de Proyectos (SPP)

El Sistema de Priorización de Proyectos (SPP) es un aplicativo que ayudará a los gobiernos regionales, así como a las municipalidades provinciales y distritales, a solicitar el financiamiento de nuevos proyectos de infraestructura vial.

## Requisitos:

- El proyecto para el que se solicitará el financiamiento debe encontrarse priorizado en el plan vial participativo que corresponda (Plan Vial Departamental o Plan Vial Provincial).
- Se debe contar con el expediente técnico aprobado por el gobierno local o regional cumpliendo el contenido mínimo solicitado a través de la Resolución Ministerial N° 900-2018-MTC/01.02 y Resolución Directoral N° 166-2021-MTC/21
- Deben tratarse de nuevos proyectos viales (sin ejecución física y sin financiamiento de otras entidades).

## Marco normativo:

- Resolución Ministerial N° 900-2018 MTC/01.02
- Resolución Directoral N° 166-2021 MTC/21

## Dentro del fortalecimiento de capacidades:

- Capacitación y asistencia técnica a favor de los gobiernos regionales y locales.
- Talleres participativos para los gobiernos locales.
- Fortalecer los espacios de participación y concertación; así como identificar las necesidades de infraestructura de transporte departamental y vecinal.
- Asesorar a los gobiernos regionales y locales.
- Gestión de recursos a las municipalidades provinciales para la elaboración de sus planes viales participativos.
- Mediante el DS 175-2022 EF, se gestionaron recursos para el fortalecimiento institucional de 245 gobiernos locales.

## LAS EMERGENCIAS VIALES SON:

**Provías Descentralizado**, a través de las Unidades Zonales, apoya a los gobiernos regionales y locales de forma permanente, eficaz y adecuada ante situaciones de emergencia vial, debido a los daños ocasionados por la ocurrencia de fenómenos naturales o de cualquier índole que afectan el normal tránsito de la red vial departamental y vecinal, asignándoles combustible para lograr la recuperación inmediata de la transitabilidad de estas vías.

## ¿Cómo solicitar una atención?

1. La autoridad regional o local debe solicitar apoyo para atender la emergencia vial presentando su requerimiento ante la Unidad Zonal que corresponda.
2. El responsable de la Unidad Zonal revisará y evaluará dicho requerimiento. De estar conforme, se suscribirá la ficha reporte y remitirá al administrador el expediente para su atención inmediata
3. El administrador recibirá el requerimiento y procederá con la adquisición del combustible, de acuerdo con la normativa de contrataciones vigente
4. El responsable de la unidad zonal realizará la transferencia del combustible adquirido a la autoridad regional y local correspondiente, a través de la suscripción de actas.
5. Por último, la autoridad regional o local deberá presentar un informe final a la Unidad Zonal para el cierre de la atención de la emergencia, en un plazo máximo de 30 días calendarios.

## Gestión de mantenimientos viales:

### DIRECTIVA N° 001-2022-MTC/21 GESTIÓN Y PROPUESTA ANUAL DE PROGRAMACION DERECURSOS PARA MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

#### RD N° 0051-2022-MTC/21 - Directiva N° 001-2022-MTC/21

Los Gobierno Regionales y Municipalidades Provinciales solicitan asignación de recursos en la etapa de programación presupuestal de la Ley de Presupuesto Anual, y de ser el caso por norma legal específica, para las actividades de mantenimiento vial, de acuerdo con el Programa Presupuestal **0138 “Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte**



Concluida la exposición del director Ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones y del secretario Técnico de Provías Descentralizado del ministerio de Transportes y Comunicaciones, los congresistas formularon



intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la presencia del señor **RENATO ADRIÁN DELGADO FLORES**, director Ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones del ministerio de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

**1.7 Prosiguiendo con el séptimo punto de Orden del Día**, el presidente da la bienvenida al señor **ASCENCION CUBA OLORTEGUI**, secretario de la Cámara Nacional de Turismo - CARETUR Loreto, quienes exponen sobre "Los principales retos para la reactivación del turismo en el departamento de Maynas, Loreto".

El secretario de la Cámara Nacional de Turismo - CARETUR Loreto, inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que la región de Loreto ha tenido alineamiento histórico, porque en siglos pasados la población pudiente de Iquitos enviaba a lavar sus ropas a Europa, porque era difícil llegar a Lima, este aislamiento hace que las actividades económicas sean de baja productividad, razón por la cual solicitan permanentemente conectividad, carretas, trenes, energía eléctrica y otro tema muy importante es la Internet, porque los niños en edades escolares necesitan de la tecnología para seguir avanzando.

Asimismo, se sabe que sin internet en una población no hay desarrollo anualmente, por otro lado, con relación a los turistas que visitan a esta región necesitan de la tecnología, más aún si están navegando o tomándose fotos ellos se sienten fastidiados porque se sorprenden de que una región con tantos sitios turísticos se cuente con tan baja calidad de internet y más aún que en algunos sitios de la región ni siquiera se cuenta con ello.

Entonces sin este implemento tan importante es muy difícil avanzar y cuando se habla de estos proyectos de conectividad insiste siempre al respecto, porque hubo otros proyectos de menor envergadura como es la marina turística que demoró en concluir aproximadamente casi 15 a 20 años para iniciar, aun así sigue casi paralizado, el malecón con el apoyo de los regidores se consiguió que pasara del municipio de Maynas al Gobierno Regional, pero ahí está el proyecto, que no funciona hasta el momento. Razón por la cual, refiere que solicitó al representante del Gobierno regional para que se impulse la obra del Malecón porque es importante para la actividad turística, de igual forma está paralizado casi 2 años la obra de la Calle Raymondi.

Entonces, no hay una actividad de alta productividad y CARETUR cree que se tiene que dar una mirada hacia el turismo, porque la región Loreto cuenta con naturaleza,



cultura nativa, cruceros, albergues, entonces faltaría una demanda, porque sin turistas no hay negocio, como mozos, cocineros, etc., entonces los empresarios se ven obligados a cerrar sus negocios.

En ese sentido, señala que necesitan un Estado más promotor y que todos los funcionarios y autoridades en general de la región Loreto, como son los alcaldes, gobiernos regionales y otras autoridades de la región Loreto, se unan y brinden un apoyo decidido para el apoyo de la actividad turística en la región Loreto.

Concluida la exposición del secretario de la Cámara Nacional de Turismo - CARETUR Loreto, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la presencia del señor **ASCENCION CUBA OLORTEGUI**, secretario de la Cámara Nacional de Turismo - CARETUR Loreto. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

**1.8 Prosiguiendo con el octavo punto de Orden del Día**, el presidente da la bienvenida al señor **RODMEL RIVAS RIVADENEYRA**, Gerente de Comercio Exterior y Turismo de la región Loreto, quien expone sobre “La política regional para el desarrollo del Comercio Exterior y Turismo del departamento de Loreto”.

El gerente de Comercio Exterior y Turismo de la región Loreto, inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido señala que felicita la presencia de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República, por realizar una sesión descentralizada en una región tan hermosa como es Loreto, esto es una ventaja comparativa que se puede tener y solo faltaría un impulso para convertir en competitiva.

Estas limitaciones en relación a la competitividad se dan principalmente por el aislamiento de nuestra ciudad como es Iquitos y otras provincias de la región Loreto, pero estratégicamente en el plan del turismo, el centro de soporte son las ciudades que por lo menos cuentan con una oferta turística como es Iquitos que es la puerta de ingreso y salida de los visitantes, sin embargo, se encuentran en condiciones muy bajas, porque se encuentran en desventaja a comparación de otras ciudades de la región.

Al respecto, hay un compromiso firme de parte del gobierno regional y del alcalde provincial y distritales en el orden y la limpieza para que la ciudad se vea atractiva, pero también corresponde al sector público en general y dotar de infraestructura adecuada para poder desarrollar la actividad. En este compromiso, está empeñado el gobernador regional y tiene como uno de los puntos centrales para lograr el desarrollo de la región en el impulso a la actividad turística, porque son conscientes



que tienen una gran desventaja comparativa con la Biodiversidad.

Con relación al Comercio Exterior tienen ciertas limitantes, los cuales ya explicaron anteriormente como son las identificaciones de brechas que no les permite ser competitivos necesitan un servicio de soporte para fortalecer la cadena productiva exportadora, tienen deficiente servicio de telecomunicaciones, su internet es el peor que existe en el país, limitada inversión público en el sector productivo, deficiente provisión de servicios de energía eléctrica, agua potable, desagüe para la industria.

En conclusión, refiere que son una región aislada, por tanto, les urge la conectividad eléctrica a través de la integración al sistema de integral nacional, anteriormente ya hubo un proyecto que tienen marcado las rutas, incluso hasta el costo, pero lamentablemente por medidas ambientales se paralizó, pero sería bueno que con el apoyo del congreso y de las autoridades del gobierno central se retome este proyecto para brindar la conectividad a la región de Loreto.

Ahora con relación a la conectividad aérea, es cierto que se pagan los pasajes más caros, por tanto, hacer turismo interno es elevado los costos y se vuelve casi imposible visitar a esta región, con relación al turismo receptivo, también existen limitantes en la conectividad, en este sentido hay otro proyecto y esperan el apoyo del congreso de la república para que se haga una realidad.

Por último, manifiesta que existen muchos problemas en la región Loreto, pero principalmente es el problema de la conectividad, esperando que esta sesión descentralizada sirva para tomar en cuenta los problemas de la región Loreto.

Concluida la exposición del gerente de Comercio Exterior y Turismo de la región Loreto, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

**El presidente**, agradece la presencia del señor **RODMEL RIVAS RIVADENEYRA**, Gerente de Comercio Exterior y Turismo de la región Loreto. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

El congresista **Javier Padilla Romero (RP)**; agradece a todos las autoridades presentes en la sesión descentralizada en la región Loreto.

## II. CIERRE DE LA SESIÓN

**El señor presidente** sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 12:28 pm., once con treinta minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

---

**EDGAR TELLO MONTES**

**Presidente**

*Comisión de Comercio Exterior y  
Turismo*

---

**MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ**

**Secretaria**

*Comisión de Comercio Exterior y  
Turismo*